

~~Vol. 21 no. 5~~

5
Relacion sobre cercas y veredas.
Año 1843 f. 4

Vol: 260

Sección: historia

Nº : 11

Año: 1843

El jefe interino de policia presenta al gobierno una relación referente a sitios y veredas de la ciudad.

Foj: 4

[Handwritten signature]

1843. 11.

Fojas 4

226

~~Vol. 21 116~~

5

Relacion sobre cerca de vere-
das. 1813 *HA*

HA 12^{ta} Vol. 260

HA 14^{ta} N.º. 11.

Fojas 4

226

Relacion que hago yo el Jefe interino de policia en cumplimiento del decreto de ocho de Marzo ultimo, y puento con el debido respeto al Excmo Supremo Gobierno de la Republica, de todos los sitios, y recadas de esta Ciudad, que sus respectivos dueños no han cumplido la tarea ordenada por el citado decreto. A saber.

Primera: Existe en el barrio de San Roque sobre la primera calle la que gira de est. al oest. un sitio bacio que forma esquina en la manzana que al frente de dicha Iglesia mira al est. perteneciente a Rosa Silva sin amurarse ni enredarse en ventanete porcion, y expone esta parte sea el motivo su notoria involuntaria, sin que hubiere podido encontrar comprador al paso de la diligencia que habia hecho al efecto.

Al frente del referido sitio y sobre la misma calle del contacto noat. se ve una esquina de sitio bacio que mira al sud perteneciente a la viuda Sebastianica Jimenez en posicion de tres y siete octavas varas, sin amurarse ni enredarse, y expone las caucias ante dichas.

Seguidamente sobre la misma calle la que se ve un quequito que mira al sud perteneciente a la citada Rosa Silva, sin amurarse, y expone lo mismo que en el anterior.

Seguidamente se ve una muralla perteneciente a los hijos y herederos del finado Carlos Ysari sin completa altura al est. y dicen sea la causa la notoria desigualdad del piso y que arreglado que sea quedaria en completa altura.

Existe en el mismo barrio sobre la misma calle y manzana, los sitios pertenecientes a los hijos y herederos del citado Ysari que

forma equina y mira al nord, de donde rumbo al sud
sobre la plaza del Segundo Batallon de fusileros forma
otra equina, y todos ellos se halla sin concluirse la mu-
lla y sin veredar, y esta en obra: expone esta parte sea el
motivo de haberse faltado los materiales para ella.

Sobre la misma calle larguera se halla al costado nord el
sitio perteneciente a los hijos y herederos de la finada Ju-
na Catalina Mayor en porcion de veinte y tres varas sin
amurarse ni enveredarse; y exponen aquellos sea el motivo
de haberse reducido a una notoria indigencia habiendose
ello expuesto a S. N. E. E. segun dicen.

Despues de la calle cruzera cruzada se ve un sitio vacio tan-
gente con las cañas del finado Francisco Gonzalez, sobre
la misma calle larguera al costado nord, perteneciente a
Juan Francisco Lagley Rey sin amurarse ni enveredarse
con un finciento de piedras mandado trabajar de orden
dada por el Señor Dictador finado, segun dice el padre
politico del citado Lagley, y por que, de él creia corre ya
de cuenta del Estado, por la razon dicha, es el motivo de
no haberse cercado dentro el plazo ordenado.

Excite sobre la misma calle larguera en el barrio de la Ca-
tedral al costado sud, una muralla perteneciente a Jose
Tomás Casal, la que se ve inconclusa, y sin vereda, y dijo el ca-
patañ de este sea el motivo de tener que edificar casa con ase-
glo a la calle, y que corre a cargo de Joaquin Pemani.

Excite en el mismo barrio sobre la calle cruzera que de la
plaza de Armas gira rumbo al sud un sitio vacio que forma
equina en la calle antiguamente llamada del comercio per-
teneciente a Manuela Naña sin amurarse ni enveredarse.
expone esta parte sea la causa su causa y que ella habia
alegado a S. N. E. E. en su recurso.

Excite sobre la misma calle larguera al costado nord y bar-
rio de la Encarnacion sobre la calle cruzera que del pretel

de esta Iglesia gira rumbo al sud un sitio que a este punto
forma esquina, perteneciente a Manuel Melgarejo sin amurallar
ni enrecaer: alega esta parte sea el motivo de ello la causa
de su pobreza.

Existe en el mismo barrio sobre la misma cañera y calle la que
el sitio que forma esquina y mira al est, perteneciente a Francis-
co Sotoca, sin concluir la muralla sin recaer que se halla en
obra: expone sea el motivo de no haber conseguido los materiales
que al efecto habia comprado.

Se ve sobre la misma calle la que al cortado nort. los sitios perte-
necientes a Francisca y Jacinto Virgil sin amurallar ni enre-
caer en porcion de su y mar lances, y dice sea el motivo no solo
la escasez en que se ven, sino tambien a causa de la falta de
documentos que pudieran lograr, ya al fin el plazo de gracia.

Seguidamente se ve sobre la misma calle y cortado un edificio incon-
cluso y sin recaer, perteneciente a Romualda Monjeles, y dice sea
el motivo de haberle faltado materiales para el efecto.

Sobre la misma calle la que y barrio de la Encarnacion y al corta-
do nort, se ve un edificio incompleto perteneciente a Roque Rodas,
y esta en obra: expone sea el motivo de haberle escaseado los
materiales que habia acopiado para ello.

Seguidamente se ven cuatro lances de sitio bacio pertenecientes a las
Virgil ya citadas, sin amurallar ni enrecaer: alegan el mo-
tivo ante dicho.

Seguidamente se ve un sitio vacio que forma esquina y mira al sud
perteneciente a la testamentaria del finado Jose Casal, sin
amurallar ni enrecaer que corre a cargo de Luis Anga-
na: expone este sea el motivo de haber ha poco tiempo corrido
a su cuidado, y que a demas tenia por concluir otro que en
frente de él se ve en actual obra inconclusa y sin recaer de
la misma referencia por faltarle materiales para ella.

Existe en la misma calle al cortado sud enfrente con el
sitio anterior, otro que forma esquina al nort perteneciente

a Maria Juana Baran, sin amurarse ni enveredarse
y alega esta la falta de posibilidad, y que tiene hecha su
solicitud de ella a V. E.

Se ve en la segunda calle larguera al costado sud y barrio de
la Catedral, un sitio vacío compuesto de dos lances perteneciente a la testamentaria de la finada Josefa Peña, y
dicen los herederos de esta que corre a cargo de cuenta
de Prudencio Marmol.

Existe en la misma calle larguera y costado un lance de
sitio vacío perteneciente a la testamentaria de la finada
Señora Maria Cavañal, sin amurarse ni enveredarse, que corre a cargo de la heredera Josefa Murat, y dice esta sea el motivo de no haberse hasta el día
adjudicado a determinado heredero.

Existe sobre la misma calle y barrio, en la calle cruzera,
que de la plaza de Armas gira al sud la muralla y
cara del Ciudadano Pedro Rolando Legal aquella
sin enveredarse, y esta con el mojinete fuera de la linea
a la calle, en corta porción; expone respecto a vereda,
es el motivo de no estar arreglado el pino, y por lo que toca
al mojinete sea el motivo de no poder a causa de su
encuero arreglarlo dentro el termino ordenado sobre ter-
ca. Y que queda a cumplir con lo ordenado a este
particular.

Existe en la misma cruzera la muralla perteneciente al
Presbitero Catechatico Director interino Ciudadano
Marco Antonio Maiz, la que se ve sin vereda, y dice sea
el motivo de no estar arreglado el pino de la calle.

Sobre la misma calle larguera al costado nord. existe una mu-
ralla compuesta de un lance, la que se ve sin vereda y
perteneciente a Juan Bautista Piraxola.

Seguidamente se ve otra de igual porción sin vereda pertene-
ciente a los hijos y herederos del finado Jose Antonio Cavañal.
nas.

el motivo ignoro por lo que no existen aquellos en esta Capital.
Esta y aquella son murallas, trabasadas en la epoca pasada. 3
Existe sobre la misma calle larguera al cortado norte en la calle
cauzera que del sud gira al pretel de la Iglesia de la Encar-
nacion un resto de sitio que habia quedado de la casa demo-
lidar, y fueron de la testamentaria del finado Pedro Igna-
cio Aguirre, con estencion en toda esta cauzera, y que por
esta razon habian cedido a favor del Estado, y linda al est,
en porcion de dos varas con la calle encuadrada el que se ve
sin amurarse ni enveredarse.

Sobre la misma calle larguera y viento se ve un citio, sin amu-
rarse ni enveredarse, perteneciente a Trinidad Romero, tangen-
te con la misma calle encuadrada: expone esta parte el motivo la
causa de su notoria pobreza.

En la misma calle se ve un resto de sitio vacio sobre la calle cau-
zera que del sud pasa por el mosinete y casa de America
perteneciente a los hijos y herederos de la finada Maria Ange-
la del Valle en porcion de mas de media cuadra en la cau-
zera y seis varas poco mas de ancho que forma esquina
al sud el que se ve sin amurarse ni enveredarse: expone
una de las citadas hijas, que el motivo es de haberle re-
cogido los documentos de su favor el Señor Dictador fina-
do, y que por lo mismo creian como de cuenta del Estado, y
dicen a demas que se veian pobres.

Nota: se ve en la misma cauzera un citio vacio que forma esquina
en porcion de seis varas al norte sobre la calle larguera
que del Cuartel de Rivera, gira al est y entra a la
calle antiguamente llamada del comercio, perteneci-
ente a los hijos pupilos del finado Francisco Bedoya, el
que se ve sin amurarse ni enveredarse: expuso la madre del fi-
nado que segun le habia informado su dicho hijo ha desfa-
do sin la cerca, en virtud de la orden verbal que el mismo ob-
tuvo de V. E.

Sobre la misma calle larguera al cortado norte y frente de la citada

América se ve una muralla sin concluirse la vereda perteneciente a Clara Dolores Barcin: alega esta parte el motivo la causa de su pobreza.

Se ve sobre la misma calle una muralla inconclusa sin vereda perteneciente a Romualda Montiel, y alega lo mismo que la anterior.

Existe sobre la tercera calle larguera y barrio de la Catedral, que de la muralla del Segundo Batallón de fusileros, gira al est. al cortado sud un guesco bacio de un lance perteneciente al Ciudadano Jose Ignacio Serin el que se ve sin amurarse ni enveredarse.

Sobre la misma calle del cortado sud en la plazuela del extinguido convento de Mercedes, se ve un citio bacio en bastante porcion que forma esquina, perteneciente a los hijos y herederos del finado Jose Anso de Lion, el que se ve sin amurarse ni enveredarse, y corre a cargo de Jose Lion uno de ellos, el cual expuso ser el motivo la causa de hallarse sin recurso para verificar la cerca.

Sobre la misma calle larguera se ve una muralla sin vereda, perteneciente a los hijos del finado Jose Ramon Espinola: alegan aquellos, sea el motivo la causa de no estar arreglado el piso de la calle.

En la misma calle se ve una muralla sin vereda que ha sido del Estado perteneciente en el dia a los hijos pupilos del finado Francisco Becoya y dice corre a cargo de Juan Francisco Lagle y Rey.

Sobre la misma calle larguera se ve al cortado nord, una muralla sin vereda perteneciente a Pastor Benitez: expuso este ser el motivo la causa de no estar arreglado el piso de la calle.

Existe sobre la misma calle larguera al nord tres lances de cara sin muralla ni vereda en la frente en

donde en corta porcion se ve terreno que ha sido calle tan-
te con la citada larguera, y fueron del finado José Cristóbal
Santiranes, que corre a cargo de la viuda Josefa Huatado,
quien expuso sea el motivo de hallarse dicha casa incluida
en los bienes concurridos del finado su conyunte, y que se ve
sin fondo para amurar.

Se ve sobre la misma calle larguera un sitio vacío al costado
sud, y forma equina al nort, perteneciente a los herederos del
finado Dionicio Caniza, el que se halla sin amurar ni
enrecaer, y dicen aquellos sea el motivo de su eicar, y
sin que puedan hallar comprador.

Enciende sobre la misma calle larguera, al costado opuesto de la
trabeera que gira al nort, un sitio vacío que forma equina
a este viento, y pertenece a la testamentaria del finado Cani-
za, el que se ve sin amurar ni enrecaer: expone los ci-
tados herederos del Caniza que habian cedido antes mu-
cho de ahora al Estado, por conducto del Procurador
de Ciudad que era entonces el Ciudadano Dionicio Acosta,
en razon de que sus facultades no permitia amurar, y que por
ello creian que corría por del Estado.

Sobre la misma calle larguera al sud se ve un sitio sin amu-
rar ni enrecaer perteneciente a Francisco Paron el
cual alega su eicar y que no se le proporcionó comprador.
Seguidamente se ve otro lance de sitio con casa pasiva ubicada
en lo interior de él perteneciente a Francisca Nara, el que
se halla sin amurar ni enrecaer, y expone el moti-
vo que el anterior a mas de su notoria insolvencia y segu-
dad.

Seguidamente se ven dos sitios del modo ante dicho perteneciente a
Rosa Ramona, y Maria del Carmen Romero lo que se ven sin
amurar ni enrecaer, y dicen sea el motivo la notoria in-
solvencia en que se ven.

130 Se ve en la misma calle larguera al costado nort, dos lances
de muralla inconclusa y sin recaer que esta en obra pertene-

ciente a la muger de Vicente Silva, este alega sea el motivo de haber obtenido el permiso de caca, al fenecer el plazo y que se halla en caso de Recusos.

Seguidamente se ve un sitio bacio de la misma Referencia. Sobre la calle caureca que del sud baja al nord. y forma esquina al sud, sin amuraxie ni enveredaxie: alega el mismo Silva sea la causa de veare sin documento, y que por ello habia solicitado la vuca en el Supremo despacho por un Recurso que elevó a VV. EE.

Sobre la misma calle caureca al cortado cit se ve los sitios perteneciente a Rosa Yurbe los que estan sin amuraxie ni enveredaxie: expone sea el motivo la escasez en que se ve.

Sobre la misma calle al cortado dest se ve un sitio bacio restos de los sitios perteneciente a la testamentaria del finado Antonio Yurbe que por el movimiento que ha habido en las calles se habia segregado del sitio anterior: expone la misma Rosa Yurbe sea el motivo la pobreza en que se ve, y que al paso de la diligencia hecha por su comparticipante no le ha sido posible vender.

Esta es la relacion que hago yo el infrascripto Jefe interino de policia y presento al Excmo Supremo Gobierno de la Republica, con fide Referencia de los sitios, veredas, y con la exposicion de sus respectivos años. Asuncion Noviembre 17 de 1843.

Pedro Valasco Fernandez

Jefe